

RESOLUCIÓN N. 088
Septiembre 04 de 2024

“Por medio de la cual se realiza alcance a la Resolución No 087 del 03 septiembre de 2024”

El Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Atletismo en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y,

CONSIDERANDO

- 1.- Que mediante Resolución N 087 del 03 septiembre de 2024 se aplazaron eventos del Calendario Nacional.
- 2.- Que en dicha resolución se reprogramo el Campeonato Nacional U18 para realizarse del 11, 12 y 13 de octubre del año en curso, en la ciudad de Valledupar, Cesar.
- 3.- Que debido a que el Campeonato Nacional Master está programado en la misma fecha y en la misma sede.

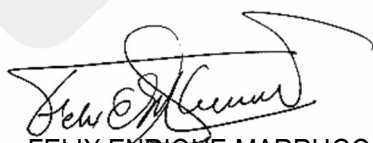
RESUELVE

Artículo Primero Reprogramar el **Campeonato Nacional U18**: 4 al 6 de octubre de 2024

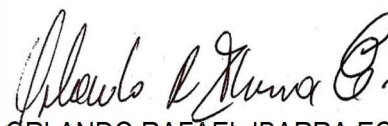
Artículo Segundo La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será comunicada a la Ligas Afiliadas.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá a los cuatro días (04) días del mes de septiembre de dos mil veinte cuatro (2024).



FELIX ENRIQUE MARRUGO TORRES
Presidente



ORLANDO RAFAEL IBARRA ECHEVERRIA
Secretario General

